



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Híjar
Alejandra Mezquida Mejías
29/03/2023

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN DE CONCURSO DE MERITOS PARA PROVEER UNA PLAZA DE PEÓN – OFICIAL DE 2ª PERTENECIENTE A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE HÍJAR.

Finalizado el plazo para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos y experiencia previstos en la convocatoria, para proveer la siguiente plaza:

Denominación de la plaza	Peón de Cometidos múltiples-Oficial de segunda.
Régimen	Laboral
Unidad/Área/Escala/Subescala	Administración
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	Grupo E
Titulación exigible	No exigible.
Nº de vacantes	1
Funciones encomendadas	Realizar operaciones manuales rutinarias con habilidad y destreza, que solo requieran conocimientos primarios de acuerdo con las normas de los oficios o servicios a realizar, llevando a cabo los trabajos en óptimas condiciones de calidad, coste, plazo y seguridad.
Sistema de selección	Concurso.
Fundamento	DA 6ª Ley 20/2021.

La relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la baremación es la siguiente:

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
FORMACION	Salas Salas, Francisco Manuel	73258849P	4

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos Obtenidos
EXPERIENCIA	Salas Salas, Francisco Manuel	73258849P	6

La puntuación total de los aspirantes es la siguiente:





FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Híjar
Alejandra Mezquida Mejías
29/03/2023

	Identidad del Aspirante	DNI	Puntos TOTALES
1	Salas Salas, Francisco Manuel	73258849P	10

Se establece un plazo de cinco días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En Híjar, a la fecha de firma electrónica del documento.

